



para despachos de oficio quattro mil.
SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
CINCO.

Chancillería de Granada, por este su auto
es manda lo mandaron firmar
o con q dieron no caben dudas

François Luebars
~~Y~~ 1777

En Nerva en el año viii mes y año 1777
a los veinticinco de Junio de Señores para
el doctor don Francisco Luebars q ue e
s doctor en la medicina y odontoq uie
en el Hospital de la Inviernada de las Pa
cienas q uie en esta Puebla en
el año de a 1777 dada en esta Puebla en
el año de a 1777 dada en esta Puebla en



Estando en las Farcas Puebla de esta Pue
bla y Heriva en ocho días del mes de Junio
Demillegación setenta y cinco, lo s. i.
D. Pedro González, y D. Manuel Gómez
de esta Puebla a Compañado de D. Juan
González y su Hijo, Alcaldes y de D. Ju
an de Gómez Lindero Padrinos de este Comun
en el que no ay Veredades con asistencia
de fuerza, para efecto de celebrar, Ca
bildo abierto por este Ayuntamiento q ue po
ner leyes q ue exijan lo q uie
se ha de q uitar en esta Puebla en el año de 1777

ño, el pariente, para el cual
lo llevó al Señor papa de Roma
Domingo el 2 de diciembre de 1750
en Roma. De su conciencia en la
forma de su voluntad.

Miguel Esteban, y rostro parecido
a Conrado, Correia, hijo de
Juan Esteban, a Salvadore Bobadilla

Antonio Herrera, Amadeo Díaz
Manuel Gómez, y Juan Serrano

Pereira y Salvadore Bobadilla

Salvadore Bobadilla, a Juan Gómez

D. José Montoya, y su esposa
Juan Collado, a M. Santiago, José
Herrera y Salvadore Bobadilla

Antonio Galindo, a Salvadore Correa

Luis Santiago, Salvadore Ardu

Salvadore Correa a Ant. Galindo, Luis Santiago John
Antonio Herrera y Juan Varela,

Ant. Caballos a D. José Montoya, Miguel Pérez
Ant. Caballos a D. José Montoya, Miguel Pérez

Pedro Melero, a M. Jimenes, Juan Varela levant
Belasco y Antonio Herrera

Pedro D. Plana a, Antonio Belasco, Juan Cossio

Antonio Herrera, y Manuel Romo

José Gómez, Correia, a Juan Gómez, Antonio Herrera

Agustín de Santander, D. José Montoya



Para delitos de oficio quattro milos
SEPTIEMBRE VARTO, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
CINCO



Para despachos de oficio que se manden

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
CINCO.

El Dr. D. José Montes
Luis Vargas, Salvador Cárdenas
Juan Vizcaíno, Juan de la Torre
Salvador Cárdenas, Juan Pérez
Pedro Ruiz, D. José Montes, Salvador Cárdenas
Juan Pérez, Juan Montero
Juan Pérez, Juan Pérez
Juan Vizcaíno, Salvador Cárdenas
Juan Vizcaíno, Antonio Herrera
Joaquín Pérez, Juan Vizcaíno
Joaquín Pérez, Antonio Herrera
Juan Vizcaíno, Luis Santiago
Juan Vizcaíno, Miguel Vizcaíno
Diego Pérez, Juan Vizcaíno
Luis Vizcaíno, Agustín Pérez, Juan Vizcaíno
D. José Montes, Juan Pérez
Juan Vizcaíno, D. José Montes, Luis Santiago
Miguel Pérez, Agustín Pérez
Juan Vizcaíno, Antonio Herrera, Agustín Pérez



Daniel James

Antennae
fran, felix Gubara
no^o, 22
~~18. 1911~~



para despachos de oficio que se
realizan en el año de mil
**SEGURO Y QUARTO, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA Y
CINCO.**

